



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Se realiza la II CONFERENCIA REGIONAL DE SALUD MENTAL COMUNITARIA, Encuentro Latinoamericano por una sociedad sin manicomios. Avances, nudos críticos y desafíos en la salud mental comunitaria, en la ciudad de Esquel, Chubut, los días 02, 03 y 04 de octubre de 2019, con la participación de la Universidad de Río Negro.

América Latina es un territorio en el que históricamente se han generado procesos de conquistas y ampliación de derechos, con etapas de avances y retrocesos en el sostenimiento de los mismos. El campo de la salud mental comunitaria, no es ajeno a estos movimientos, que necesitan de la participación de todas las personas que activamente desarrollan su práctica en el campo social para sostener y profundizar los logros alcanzados.

Quienes se desempeñan como trabajadoras y militantes del campo de la Salud Mental Comunitaria, en distintos ámbitos y sectores, participan del avance en el desarrollo de políticas públicas a nivel regional, que implica en muchos de los países de la región la modificatoria de los marcos legales para posibilitar el objetivo compartido de una sociedad sin manicomio.

Se sabe de la importancia de estas iniciativas legales y de los planes que promueven su implementación, pero se considera también que es un momento necesario para darse el tiempo y los espacios de poder pensar, discutir y reflexionar críticamente sobre las acciones concretas que se desarrollan desde distintos lugares, que son las que contribuyen a cambiar la vida de las personas para las cuales se trabaja.

Los marcos legales conquistados en la región en los últimos tiempos, son el resguardo que sostiene las luchas en el quehacer cotidiano, a través del desarrollo de intervenciones y acciones comunitarias concretas. De estas experiencias cotidianas en cada uno de los rincones de América Latina se han construido saberes junto a las comunidades con las que se trabaja, que es importante compartir, repensar y profundizar, en un espacio de encuentro plural, diverso e independiente.

En sintonía con el espíritu de la I Conferencia Regional de SMC que se desarrolló en Lima, en el año 2016 (Anexo 1), se sigue promoviendo el desarrollo de espacios de encuentro autoconvocados, bajo el interés común de potenciar en los países de la región el desarrollo de políticas y servicios de salud mental con enfoque comunitario.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Siendo el objetivo principal aportar a la construcción de una América Latina sin manicomios, para lograr atender las reales necesidades de las personas que viven con una problemática de salud mental.

En el marco de diversos eventos afines que se desarrollan durante el 2019, esta II Conferencia Regional de Salud Mental Comunitaria se constituye como una invitación a la construcción colectiva de un espacio de intercambio y participación de personas usuarias de los Servicios de Salud Mental, profesionales, técnicos/as, organizaciones sociales y todas aquellas personas o grupos que se vean llamadas a reflexionar sobre la situación de la praxis en Salud Mental Comunitaria en la Región.

La reflexión colectiva permite tender lazos que luego acompañan en la práctica cotidiana. La Salud Mental Comunitaria es hoy una realidad que requiere de esfuerzos constantes para cumplir sus objetivos, ya que si bien se han logrado avances, persisten nudos críticos y desafíos que es importante resolver a través de la modificación de prácticas enraizadas y de políticas públicas que acompañen el camino iniciado.

- Ejes Temáticos

- 1) Desmanicomialización y Redes de Atención en Salud Mental en la Comunidad:

- Los equipos de trabajo en los procesos de reforma.
- Atención Primaria de Salud y Salud Mental Comunitaria.
- La interculturalidad en los modelos de reforma de salud mental.
- El rol de los hospitales generales en el modelo comunitario.
- Tratamiento temprano de TMG en la Comunidad.
- Programas específicos ya constatados en Salud Mental Comunitaria, como el Tratamiento Asertivo Comunitario.
- Programas de Recuperación Psicosocial en la Comunidad. Trabajo y Salud Mental Comunitaria (Las empresas sociales).
- Inclusión de usuarios y familiares en el desarrollo de las estrategias de intervención. Las redes comunitarias y las redes de familiares y usuarios.
- Desarticulación de estigmas en salud mental.

- 2) Capital Social y empoderamiento comunitario como pilar del modelo comunitario en salud mental. Desafíos en el trabajo desde el modelo de salud mental comunitaria.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Género y Salud Mental Comunitaria. La violencia contra la mujer desde la salud pública.
  - Interculturalidad. Experiencias de intervención a partir de demandas específicas de poblaciones indígenas, grupos migrantes, etc.
  - La atención comunitaria a grupos etarios especiales: Niños, niñas y adolescentes y Adultos Mayores.
  - Problemáticas de consumo desde la perspectiva de la SMC
  - Trabajo con poblaciones excluidas por la pobreza y la marginación. Cómo afrontar el trabajo con personas sin techo en el contexto comunitario. El problema habitacional
  - Las Intervenciones en salud mental comunitaria y emergencias/catástrofes como experiencias locales.
- 3) Investigación aplicada a Servicios de Salud Mental Comunitaria. Epidemiología, efectividad, evaluación.

Por ello:

**Autor:** Jorge Luis Vallazza.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés sanitario, educativo, social y comunitario la II Conferencia Regional de Salud Mental Comunitaria, Encuentro Latinoamericano por una sociedad sin manicomios. Avances, nudos críticos y desafíos en la salud mental comunitaria, en la ciudad de Esquel, Chubut, los días 02, 03 y 04 de octubre de 2019, con la participación de la Universidad de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.